UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO



SÁENZ PEÑA, 27 NOV 2017

VISTO el expediente Nº 713/19 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados se tramita la creación de la Diplomatura en Economía Social y Clubes, modalidad presencial y a distancia.

Que para el director de la Diplomatura en Economía Social y Clubes, dependiente del Centro de estudios de la Economía Social, Dr. Jorge Bragulat, un club es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus expectativas deportivas, sociales y culturales a través de un emprendimiento democráticamente controlado, en el que es necesario prever una organización que resuelva eficazmente, la cuestión económica.

Que la Diplomatura en Economía Social y Clubes tiene como objetivo: Generar conciencia asociativa y solidaria a quienes participan de las actividades sociales, deportivas y culturales de los clubes organizados como asociaciones civiles sin fines de lucro; promover la capacitación de los directivos de los clubes; estimular el trabajo voluntario en los clubes para el beneficio social; propender a la eficiencia en la gestión de los clubes; difundir la historia y la influencia social y cultural de los clubes en Argentina; fomentar el interés de los profesionales en el conocimiento de la organización, administración y gestión de los clubes y capacitar para la gestión eficiente de los clubes.

Que, asimismo, la citada Diplomatura podrá cursarse de forma presencial y

a distancia.

Lapa

UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO



Que las clases presenciales tendrán una duración de 3 horas que se dividirán en dos bloques, el primero expositivo donde el docente desarrolla los conceptos teóricos y un segundo bloque práctico donde participa un invitado de alguna experiencia concreta para poder relacionar de forma grupal los conceptos abordados y la práctica.

Que las clases a distancia, a través del campus virtual de la Universidad consisten en un material escrito teórico de cabecera junto con el complemento de: videos, sitios web de referencia, bibliografía obligatoria y optativa, con clases de frecuencia quincenal y/o semanal.

Que la Diplomatura está destinada a dirigentes de clubes y asociados; profesionales, abogados, contadores, licenciados en administración, sociólogos, profesores de educación física, funcionarios públicos, provinciales y municipales de las áreas de deporte.

Que los requisitos para la inscripción a la Diplomatura en Economía Social y Clubes son-. Título universitario o título secundario con experiencia de tres años en entidades asociativas (clubes, cooperadoras, cooperativas, mutuales o asociaciones civiles).

Que la Diplomatura está compuesta por CUATRO (4) módulos: 1-Introducción conceptual, legal e histórica general de la economía social, el Asociativismo y clubes; 2-Herramientas para la administración y la gestión de los clubes; 3- El club y el deporte como integradores sociales y 4- La organización de los clubes con otras organizaciones de la sociedad civil y el estado.

Que el Plan de Estudios de dicha Diplomatura se desarrollará en el periodo de NUEVE (9) meses con una carga horaria de 159 horas divididas en DIECISIETE (17) clases, trabajos prácticos y elaboración de trabajo final.

1 de

UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO



Que el suscripto es competente para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas por el inciso u) del artículo 34 del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Diplomatura en Economía Social y Clubes, modalidad presencial y a distancia; conforme a los objetivos y contenidos que se detallan en Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Registrese, comuníquese, y posteriormente archívese.

resolución nº 3792 19

- dpe

NBALLY, JOZAMI





Diplomatura en ECONOMÍA SOCIAL Y CLUBES

Punto de partida conceptual (adaptación de la definición de Cooperativas)

UN CLUB: Es una <u>asociación autónoma de personas</u> que se unen voluntariamente para satisfacer sus expectativas deportivas, sociales y culturales a través de un emprendimiento democráticamente controlado, en el que es necesario prever una organización que resuelva, eficazmente, la cuestión económica. (J. Bragulat)

- El Club como, "asociación civil (o asociación de personas), busca el interés de la masa societaria, la preservación de un sentimiento, la historia que no tiene precio, la pertenencia a una realidad mágica y colectiva que no está en venta".
- "Lo que se está debatiendo y discutiendo (si se desarrollan las sociedades anónimas deportivas en Argentina) es gerenciar bien para una asociación civil con finalidad social o gerenciar bien para producir beneficios económicos sólo para los inversores". (N. Vicente)

Inicio: marzo de 2019 Duración: 9 meses

Carga horaria: 159 horas (17 clases + Trabajos prácticos + Elaboración de trabajo final)

Cuerpo Docente

Director: Jorge Bragulat

Coordinador académico: Gustavo Sosa

Coordinadora técnica: Verónica Dziencielsky

<u>Profesoras/es</u>: Abbatángelo Pablo; Bragulat Jorge; Cascardo Florencia; Casola Natalia; Filippo Emilse; Dziencielsky Verónica; Fernández Miranda Rodrigo; Mangas Rodolfo; Russo Carlos; Sosa Gustavo; Veiga Gustavo; Veleda Marina; Vicente Néstor.

Objetivos

- Generar conciencia asociativa y solidaria a quienes participan de las actividades sociales, deportivas y culturales de los clubes organizados como asociaciones civiles sin fines de lucro.
- Promover la capacitación de los directivos de los clubes.
- Estimular el trabajo voluntario en los clubes para el beneficio social.
- Propender a la eficiencia en la gestión de los clubes.
- Difundir la historia y la influencia social y cultural de los clubes en Argentina.
- Fomentar el interés de los profesionales en el conocimiento de la organización, administración y gestión de los clubes.
- Capacitar para la gestión eficiente de los clubes.

Metodología

The

Asociativismo y los clubes Clubes.

- Economía Social y Clubes.
- Historia del Asociativismo.
- Historia de los clubes en Argentina.
- Derecho Asociativo.

Unidad 2: Herramientas para la administración y la gestión de los Clubes.

- Contabilidad y Balance para no contadores.
- Planificación Estratégica.
- Trabajo en equipo.
- Fideicomiso y las opciones para la Capitalización.
- La auditoría.
- La inversión en infraestructura no lucrativa.

Unidad 3: El Club y el deporte como integradores sociales.

- La Comunicación: hacia el cambio de las subjetividad del asociado.
- La inclusión social en los clubes a partir del deporte.
- Clubes, cultura y democratización del deporte.
- Deporte, género y clubes.
- Salud y Deporte

<u>Unidad 4</u>: La articulación de los Clubes con otras organizaciones de la sociedad civil y el Estado.

- Clubes: Asociaciones Civiles, Sociedades Anónimas deportivas y Gerenciamiento.
- Estrategia asociativa de los Clubes: haciendo red con Mutuales, Cooperativas, otras Asociaciones Civiles e Instituciones educativas de la comunidad
- El Estado y los clubes

